I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
* SUB-DEPTO. PERSONAL *

-

Regularícese y Apruébese Ausencia
LOTA, 4345
DECRETO Nº_____C)

27 NOV. 2023

La Solicitud de Días Administrativos presentada por los funcionarios del Depto. de Educación Municipal, artículo Nº109 del código del trabajo; Decreto DEM N°300 del 25.06.2019Jefe DEM, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Sr. Alcalde"; D.F.L. Nº1, del 24.01.1994, "Código del Trabajo"; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12º y 63º de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.-REGULARÍCESE Y APRUÈBESE días Administrativos a los funcionarios de Sala Cuna y Jardin Infantil Estrella Luminosa, correspondientes al mes de **AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE** que a continuación se indican:

NOMBRE	RUN	PERIODO	DESDE	HASTA	DIAS	PENDIENTES
LILY RODRIGUEZ HERNANDEZ		2023	31-08-2023	31-08-2023	01	05
MARIA CARRILLO		2023	01-09-2023	01-09-2023	01	03
SANDRA GUTIERREZ		2023	05-09-2023	05-09-2023	01	05
KAREN MONSALVE SALDIVIA		2023	17-10-2023	17-10-2023	01	3 ½
JEANNETTE MENA VASQUEZ		2023	09-11-2023	09-11-2023	01	03

REGULARÍCESE, APRUÉBASE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
JEFE DEPTO. DE EDUCACIÓN (S)

BERNARDO SIMON OLAVE GARRIDO
JEFE (I) DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

BSOG/JMAB/ANGR/lvt.
DISTRIBUCIÓN:
- Interesados.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo